



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Decreto 1128/2024

DECTO-2024-1128-APN-PTE - Acéptase renuncia.

Ciudad de Buenos Aires, 27/12/2024

VISTO el Expediente N° EX-2024-141169674-APN-DGDYD#MJ, y

CONSIDERANDO:

Que el doctor Juan Carlos MAQUEDA ha presentado su renuncia, a partir del 29 de diciembre de 2024, al cargo de JUEZ DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

Que el presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 99, inciso 4 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Acéptase, a partir del 29 de diciembre de 2024, la renuncia presentada por el doctor Juan Carlos MAQUEDA (D.N.I. N° 7.680.637) al cargo de JUEZ DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - Mariano Cúneo Libarona

e. 30/12/2024 N° 94380/24 v. 30/12/2024

Fecha de publicación 30/12/2024

